

AVANCE DE PROGRAMA



XVIII Raid Hípico Ademúz

COPA DEL REY 2022

CAMPEONATO ABSOLUTO COMUNIDAD VALENCIANA



Pavo 

Comunitat Valenciana
**COMUNITAT
DE L'ESPORT**

 GENERALITAT
VALENCIANA

 FUNDACIÓN
TRINIDAD
ALFONSO

Sabado 19 NOVIEMBRE 2022
CEN 3* (160-140 KM) CEN 2* CENYJ 2

DATOS GENERALES DEL CONCURSO

NOMBRE: XVIII Raid Hípico Ademúz
CATEGORÍA: CEN2*CENYJ2* CEN 3* (160 – 140 KM)
PROVINCIA: Valencia
LOCALIDAD: Ademúz
DISCIPLINA: Raid
FECHA: Sábado 19 NOVIEMBRE2022
FEDERACIÓN HÍPICA COMUNIDAD VALENCIANA

COMITÉ ORGANIZADOR

NOMBRE: CLUB DE RAID ALBALAT ENDURANCE
DIRECCIÓN: Ayuntamiento de Ademúz
EXPLOTACIÓN AGRARIA: Código REGA: ES46 001 000 0050
CONTACTO: Manuel Ferrer Gómez
TELÉFONO: +34 607 401 073
Email: raiddeademuz@gmail.com

MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN:

PRESIDENTE: Manuel Ferrer Gómez

MIEMBROS DEL JURADO:

PRESIDENTE JURADO:	4393	RAMON LOPEZ LAX
VOCAL	VA05687	ANA FERNANDEZ
VOCAL	33638	IBAN FERNANDEZ
JEFE DE COMISARIOS	147731	RAFAEL ROMERO
VOCAL	167773	JOSE PABLO PRIMO
DELEGADO FEDERATIVO	020189	ALEJANDRO ASENSIO
C.VETERINARIA	265856	SERGIO GIMENO
VOCAL	20134	GUILLERMO ARNAL
VOCAL	70274	NURIA TORTAJADA
VOCAL	299358	IRENE BENITO
VOCAL	235650	LEANDRO BOSQUE

HERRADOR: JOSE MARIA +34 648 88 28 10
PROTECCION CIVIL DIEGO GARCIA +34 633 65 29 37

Solicitud de guía.

Solicitar guía de vuelta a Ocapa con 10 días antelación vía correo agp_torrebaja@gva.es

REGA ADEMUZ ES460010000050

Rosendo Jiménez Solís

OCAPA Rincón de Ademúz

Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y
Desarrollo Rural

Plaza. Ayuntamiento, 1 - 2º

46143 Torrebaja (Valencia)

Tel.: 978 78 70 15

Fax: 978 78 70 18

SE ACONSEJA GESTIONAR CON ANTELACIÓN A LA CARRERA LAS GUIAS CON LA OCAPA DE TORREBAJA.

CRONOMETRAJE: JAQUIMA

INSCRIPCIONES:

Realizara ante la RFHE

Una vez realizada remitir al correo del C.O. la documentación requerida en el apartado 6 de las Normas Particulares, para considerarse formalizada la plaza.

En caso de no haber realizado la inscripción en el plazo adecuado se aplicará la normativa vigente en el reglamento general y en el reglamento de raid. Teléfono +34 96 392 56 95

Fecha de apertura: 01/11/2022

Cierre: 09/11/2022

PADOCK 30€ (5 DISPONIBLES)
Importe box+Viruta 100€ (50 Boxes disponibles)

INSCRIPCION+BOX

Sabado CEN 2*CENYJ 2* = 220€ BOX INCLUIDO
CEN 3* = 300€ BOX INCLUIDO

(En el caso de no utilizar dicho servicio el C.O. Abonará al binomio el importe del Box)

INSCRIPCIONES Y CANCELACIONES:

Se aplicará la normativa vigente indicada en RFHE REGLAMENTO GENERAL y en el REGLAMENTO RAID En el caso de no haber realizado la inscripción en el plazo indicado, se aplicará la normativa vigente de inscripciones de urgencia.

RESERVA DE BOX:

Antes del 13/11/2022

Reserva y gestión en el Comité Organizador por correo electrónico.

Por lo tanto, se reservarán por orden de inscripción

La disponibilidad de Boxes **es limitada**, SOLO **50 BOXES X DIA**, por ello es necesario hacer el ingreso correspondiente, y enviar el ingreso + número de contacto telefónico.

Al correo indicando nombre del Caballo a raiddeademuz@gmail.com

AMBULANCIA

AMBULANCIAS VALLADA

MEDICO

Juan Manuel Cardona (MEDICO) 962257026

TIPO DE TERRENO.

SEMIDURO, ASFALTO 2% Y CAMINOS DE TIERRA Y ZAHORRA COMPACTADA.

NORMAS PARTICULARES.

IMPRESINDIBLE. DADO QUE COMPARTIMOS EVENTO CON COMPETICIONES FEI.

Equine Health

AUTOCERTIFICADO

Este formulario debe completarse para cada Caballo que asista a cualquier Evento FEI a partir del 12 de abril de 2021 y hasta nuevo aviso. Puede ser completado por la Persona Responsable (PR) o su representante (por ejemplo, su mozo de cuadra) y debe mostrarse al Veterinario de la FEI que realiza el Examen a la Llegada. Si no se completa, firma o envía correctamente este formulario, se impondrá una multa de CHF400 por caballo.

Nombre del evento: _____ Fecha evento _____

Nombre del caballo: _____ Licencia Nacional _____

Persona responsable: _____ FEI ID No _____

Confirmando que el Caballo mencionado anteriormente no presenta ninguno de los siguientes signos clínicos:

- Tos reciente de causa desconocida
- Secreción nasal reciente de causa desconocida
- Ganglios linfáticos agrandados
- Fiebre (temperatura rectal de más de 38,5oC)
- Aparición reciente de signos neurológicos de causa desconocida
- Diarrea

Confirmando que el Caballo mencionado anteriormente:

- No está bajo investigación actual por infección por EHV.
- No ha estado en contacto con y no se mantiene en las mismas instalaciones que un caballo conocido por tener o estar bajo investigación por EHV.
- Se le tomó la temperatura rectal antes de viajar y la lectura fue inferior a 38,5oC.

Confirmando además que la temperatura del Caballo ha sido monitoreada durante los 3 días anteriores y ha sido debidamente registrada en el cuadro de control de temperatura que se adjunta aquí como Anexo 1. Aunque está permitido que el RP delegue el llenado y envío de este formulario a un representante (p. ej., su mozo de cuadra), el RP sigue siendo responsable de cualquier incumplimiento de los requisitos, incluido el llenado, la firma y el envío del formulario.

Cualquier falsificación de este formulario o del gráfico de control de temperatura puede dar lugar a la apertura de procedimientos disciplinarios de conformidad con el proceso disciplinario establecido en el Reglamento General de la FEI.

Nombre Completo _____

Firma _____

Fecha _____

2.- Todos los jinetes tienen que estar al corriente de los galopes y documentación necesaria para realizar las pruebas a las que se están presentando, según los distintos reglamentos para esta disciplina.

3.- INSISTIMOS, TEMA SANITARIO.

Las instrucciones vigentes indicadas por las autoridades sanitarias.

4.- **APARTADO DE DOCUMENTACIÓN** Para formalizar inscripción y asegurarse una plaza, al ser de aforo limitado.

Es necesario remitir al C.O. (albatendurance@gmail.com):

1/ JUSTIFICANTE de inscripción.

2/ IDENTIFICACION PARTICIPANTE, (NOMBRE Y APELLIDOS), ASI COMO A SISTENCIA (MAXIMO DOS PERSONAS), FACILITANDO, TANTO SUS DNI COMO SUS NÚMEROS DE TELÉFONO.

5- **CAMPEONATO ABSOLUTO DE LA COMUNIDAD VALENCIA.**

Para poder celebrarse el Campeonato Absoluto de la Comunidad Valenciana sobre 2, Mínimo participantes 6 binomios, más, Requisitos; Para optar a Campeonato se requiere tener licencia federativa emitida por la FHCV durante los años 2021 y 2022, o bien, en caso tener licencia sólo en 2022, aportar un certificado de empadronamiento en la Comunidad Valenciana.*

6.- **COMPETICIONES POR EQUIPOS.**

Los equipos pueden estar compuestos entre 2 y 5 componentes.

Para la formación de equipos, no será necesario pertenecer todos sus integrantes a una misma federación hípica,

Dicha relación deberá ser comunicada con antelación al C.O.

Para realizar la competición será necesario tener al menos tres equipos.

En el caso que se clasifiquen menos de dos miembros, el equipo no puntuará, incluso si el número de equipos clasificados es inferior al número de medallas o premios previstos.

Zona de recuperación.

NO SE PERMITIRA el uso de cubos de aprovisionamiento, por ello el C.O. situará la cantidad necesaria de depósitos de agua para una recuperación efectiva.

ALOJAMIENTOS: INFO TURISMO de ADEMUZ Sta. Blanca +34 673 50 51 31

PARA EL SABADO 19 NOVIEMBRE 2022

PRUEBA CEN2* 120km FASES 4

Reconocimiento previo viernes día 18 de 16:00 hasta 18:00 horas, junto a la plaza de toros de Ademúz.

Reunión Previa 10 minutos antes de la Salida. **Salida inicial y Llegada final en la Vega.**

Hora de la Salida CEN 2*: 07:15:00 Resto Salidas y Llegadas JUNTO PLAZA DE TOROS

Hora de la Salida CEN2YJ*: 07:30:00 Resto Salidas y Llegadas JUNTO PLAZA DE TOROS

Velocidad mínima 14 km/h.

FASE 1	39.5 km	Tiempo máximo	02:49:17
FASE 2	36.5 km	Tiempo máximo	02:36:26
FASE 3	20.0 km	Tiempo máximo	01:25:43
FASE 4	24.0 km	Tiempo máximo	01:42:51

Pulsaciones y Presentaciones: Según normativa FEI vigente..

CEN 2* Peso: 70 kgs.

CENYJ 2* Peso: 60 kgs

Tiempo de presentación: 15 minutos

La carrera termina en la línea de meta.

Todos los binomios deberán estar con toda la documentación necesaria al día, vacunas, licencias, y demás documentación necesaria ...

Presentaciones: 1 en la última fase dentro de los 20 minutos después de la llegada a meta.

PRUEBA CEN3* 140km FASES 5

Reconocimiento previo viernes día 18 de 16:00 hasta 18:00 horas. junto a la plaza de toros de Ademúz.

Reunión Previa 10 minutos antes de la Salida. **Salida inicial y Llegada final en la Vega.**

Hora de la Salida CEN 3*: 07:00:00 Resto Salidas y Llegadas JUNTO PLAZA DE TOROS

Velocidad mínima 14 km/h.

FASE 1	39.5 km	Tiempo máximo	02:49:17
FASE 2	35.0 km	Tiempo máximo	02:30:00
FASE 3	24.0 km	Tiempo máximo	01:42:51
FASE 4	20,0 km	Tiempo máximo	01:25:43
FASE 5	24,0 km	Tiempo máximo	01:42:51

Pulsaciones y Presentaciones: Según normativa FEI vigente.

CEN 3* Peso: 75 kgs.

Tiempo de presentación: 15 minutos

La carrera termina en la línea de meta.

Todos los binomios deberán estar con toda la documentación necesaria al día, vacunas, licencias, y demás documentación necesaria ...

Presentaciones: 1 en la última fase dentro de los 20 minutos después de la llegada a meta.

PRUEBA CEN3* 160km FASES 5

Reconocimiento previo viernes día 18 de 16:00 hasta 18:00 horas. junto a la plaza de toros de Ademúz.

Reunión Previa 10 minutos antes de la Salida. **Salida inicial y Llegada final en la Vega.**

Hora de la Salida CEN 3*: 06:45:00 Resto Salidas y Llegadas JUNTO PLAZA DE TOROS

Velocidad mínima 14 km/h.

FASE 1	39.5 km	Tiempo máximo	02:49:17
FASE 2	35.0 km	Tiempo máximo	02:30:00
FASE 3	34.0 km	Tiempo máximo	02:25:43
FASE 4	27.5 km	Tiempo máximo	01:57:51
FASE 5	24,0 km	Tiempo máximo	01:42:51

Pulsaciones y Presentaciones: Según normativa FEI vigente.

CEN 3* Peso: 75 kgs.

Tiempo de presentación: 15 minutos

La carrera termina en la línea de meta.

Todos los binomios deberán estar con toda la documentación necesaria al día, vacunas, licencias, y demás documentación necesaria ...

Presentaciones: 1 en la última fase dentro de los 20 minutos después de la llegada a meta.

ANEXO PROTOCOLO SANITARIO. CONCURSOS DE RAID ÁREA DE COMPETICIÓN

ANEXO PROTOCOLO SANITARIO. CONCURSOS DE RAIDÁREA DE COMPETICIÓN

- La zona de Vet-Gate (que incluye las áreas de recuperación, inspección veterinaria y descanso), el área de cuadras y servicios añadidos a la competición (secretaría, servicios, aparcamientos de competidores, etc.) deberá permanecerá puerta cerrada o en su defecto estar limitada con vallas, cinta, estacas etc....
- El acceso al área de competición estará sujeto a un control de acceso en el que sólo estará permitido el acceso personal que haya sido acreditado y esté identificado.
- Identificación: Además de los petos y dorsales obligatorios, toda persona acreditada deberá ser identificada con brazaletes o cualquier otro sistema que permita de una manera rápida y visible identificar, incluyendo a: -Oficiales (incluidos cronometradores)-Miembros del Comité Organizador-Asistencias y competidores-Autoridades y patrocinadores-Cualquier otra persona relacionada con la competición
- Todo el personal acreditado, incluyendo participantes y asistencias, deberán llevar mascarilla en cuanto interactúen con oficiales, miembros del Comité Organizador y otros participantes.
- Los jinetes y amazonas no estarán obligados a llevar mascarilla mientras estén montados en el recorrido.
- El área de inspección veterinaria deberá ser de por lo menos: 4 carriles troten de 3m ancho x 40m largo + 2m en cada extremo lateral. La zona de espera del área de inspección y pulso deberá ser de un mínimo de 16m ancho x 10 largo.
- Puntos de asistencia: Se consideran parte del área de competición y deberán mantenerse las mismas precauciones que las dictadas para la zona de Vet-Gate. El número de asistencias por caballo será de un máximo de 2, para reducir la afluencia.

PARTICIPACIÓN•Las inscripciones deberán estar limitadas al espacio disponible en la zona de Vet-Gate en función de los m², contando con 27 m² por participante(2m² por persona entendiendo que cada participante lleva 2 personas y puede montar un paddock de 3x3m). Se deberá sumar el espacio de zona de descanso y recuperación y dividirlo por 25, el resultado será el máximo de inscritos.

- En una primera fase llamada “fase ARaid”(fase comprendida entre el 25 de mayo y todo el mes de junio) se limitará la participación a 30 binomios por día.

- En función de la evolución de la pandemia y del funcionamiento de los concursos de la fase A se aumentará el número máximo de participantes por día.

SISTEMA DE COMPETICIÓN

- Salidas escalonadas en fila en todas las competiciones, sea cual sea la categoría y la distancia. Máximo grupos de 5 binomios.
- Máximo 2 asistencias por caballo más el jineteo amazona.
- Distancia de 1.5m entre paddocks de distintas cuadras.
- Máximo de una persona con mascarilla por caballo para pasar el Vet-Gate.
- Durante el recorrido los binomios deberán ir en fila salvo para adelantar.

SECRETARÍA

- El pago de las inscripciones que se realicen en el momento y en efectivo se deberán hacer con el importe exacto. OTRAS PRÁCTICAS
- No habrá entregas de premios como tal. Se comunicarán los 3 primeros clasificados por megafonía, que irán a recoger los trofeos y/o premios de forma individual a la secretaria del raid.
- Se deberá mantener siempre la distancia de 1,5/2m entre personas, exceptuando las que formen parte de un mismo equipo.
- En caso de haber restauración, ésta se limitará a ofrecer solo servicio para llevar, y deberá garantizar la higiene y desinfección adecuada para su funcionamiento.
- Los baños, tanto si son fijos como portátiles, deberán haber sido desinfectados de la forma adecuada y homologada ante covid-19, antes del inicio de la competición, en caso de competición de más de un día, se deberá llevar a cabo otra desinfección al finalizar el primer día.

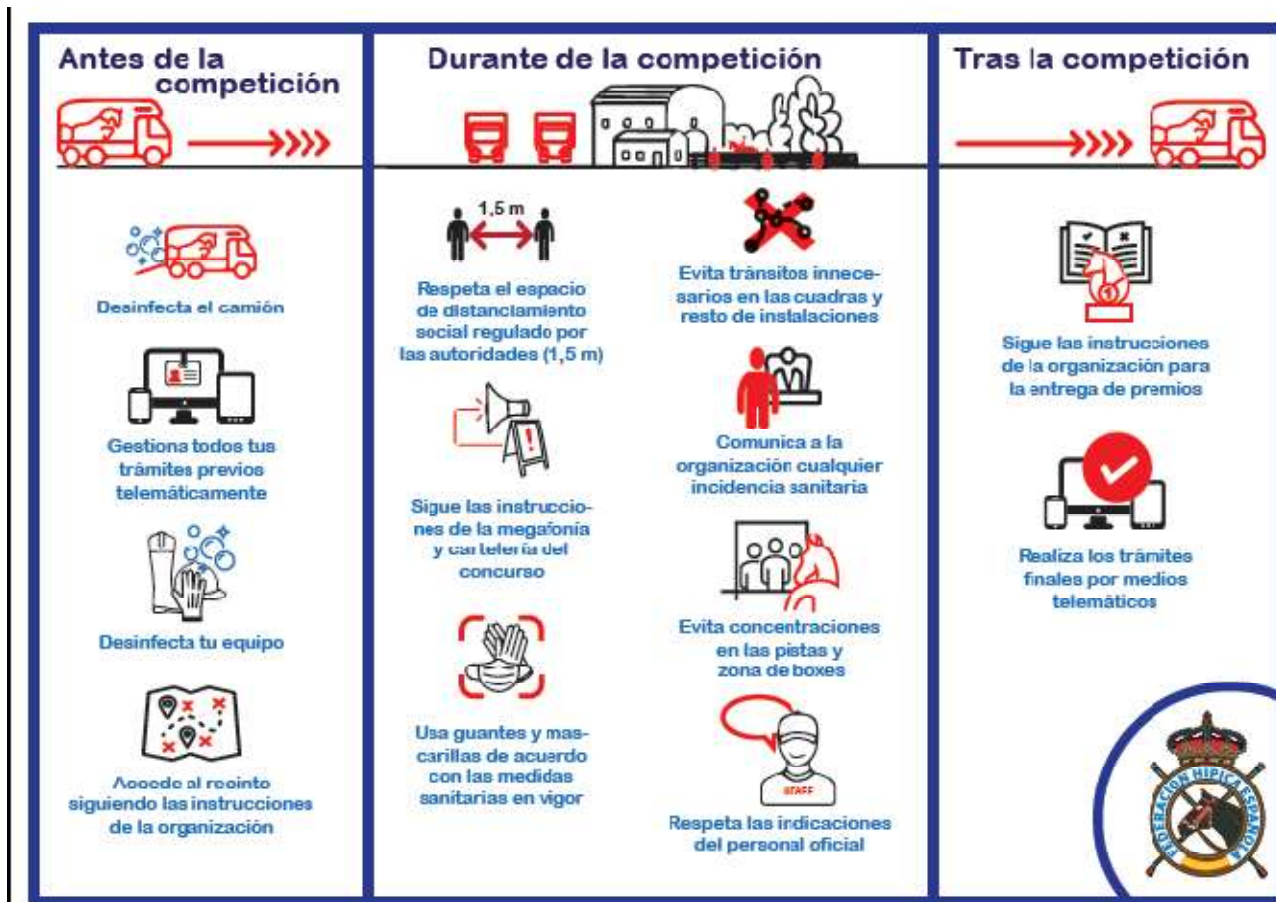
- Asunción plena de todas las medidas generales de las autoridades sanitarias.

ORGANIZACIÓN RAIDS DE PROXIMIDADEN “FASE A RAID”

Como consecuencia de la situación sanitaria en nuestro país, se va a limitar la participación y los desplazamientos para evitar la propagación de nuevos focos del covid19 y el cumplimiento de las obligaciones sanitarias sociales y distanciamiento social.

Por ello se recomienda a las Federaciones autonómicas la organización de raids de proximidad geográfica, con el objetivo de reiniciar la competición de raid en España y evitar excesiva aglomeración de participantes, así como minimizar los costes organizativos.

- Raids de promoción, de 40 kmo 60km.
- Máximo 30 participantes, con preferencia los establecidos en el mismo municipio del raid o municipios colindantes, según el código REGA de la explotación.
- Las inscripciones se deberán hacer on-line (mails o sistemas inscripciones) o por teléfono a través de las federaciones autonómicas y se cerrarán al menos 3 días antes de la competición al ser limitada la participación.
- Se podrán llevar a cabo a partir del 25 de mayo y durante el mes de junio. Este formato se podrá extender en el tiempo en función de la necesidad y el estado de la pandemia.
- Estos concursos seguirán lo dispuesto en el reglamento nacional y territorial.



- La zona de Vet-Gate (que incluye las áreas de recuperación, inspección veterinaria y descanso), el área de cuadras y servicios añadidos a la competición (secretaría, servicios, aparcamientos de competidores, etc.) deberá permanecer a puerta cerrada o en su defecto estar limitada con vallas, cinta, estacas etc....
- El acceso al área de competición estará sujeto a un control de acceso en el que sólo estará permitido el acceso a personal que haya sido acreditado y esté identificado.
- Identificación: Además de los petos y dorsales obligatorios, toda persona acreditada deberá ser identificada con brazaletes o cualquier otro sistema que permita de una manera rápida y visible identificar, incluyendo a:
 - Oficiales (incluidos cronometradores)
 - Miembros del Comité Organizador
 - Asistencias y competidores
 - Autoridades y patrocinadores
 - Cualquier otra persona relacionada con la competición

- Todo el personal acreditado, incluyendo participantes y asistencias, deberán llevar mascarilla en cuanto interactúen con oficiales, miembros del Comité Organizador y otros participantes.

- Los jinetes y amazonas no estarán obligados a llevar mascarilla mientras estén montados en el recorrido.

- El área de inspección veterinaria deberá ser de por lo menos: 3 carriles de trote de 3m ancho x 40m largo + 2m en cada extremo lateral. La zona de espera del área de inspección y pulso deberá ser de un mínimo de 16m ancho x 10 largo.

- Puntos de asistencia: Se consideran parte del área de competición y deberán mantenerse las mismas precauciones que las dictadas para la zona de Vet-Gate. El número de asistencias por caballo será de un máximo de 2, para reducir la afluencia.

PARTICIPACIÓN • Las inscripciones deberán estar limitadas al espacio disponible en la zona de Vet-Gate en función de los m², contando con 27 m² por participante (2m² por persona entendiendo que cada participante lleva 2 personas y puede montar un paddock de 3x3m).

Se deberá sumar el espacio de zona de descanso y recuperación y dividirlo por 27, el resultado será el máximo de inscritos.

- Se deberá mantener siempre la distancia de 1,5/2m entre personas, exceptuando las que formen parte de un mismo equipo.

- En caso de haber restauración, ésta se limitará a ofrecer solo servicio para llevar, y deberá garantizar la higiene y desinfección adecuada para su funcionamiento.

- Los baños, tanto si son fijos como portátiles, deberán haber sido desinfectados de la forma adecuada y homologada ante covid-19, antes del inicio de la competición, en caso de competición de más de un día, se deberá llevar a cabo otra desinfección al finalizar el primer día.

- Asunción plena de todas las medidas generales de las autoridades sanitarias